

Septiembre 6.2019

Propuesta Representación Profesoral

Depto de Posgrado

2019-2021

Claudia Ximena Herrera Beltrán (Principal)

Profesora de Planta Departamento de Posgrado

Alberto Mera Clavijo (Suplente)

Profesor de Planta Departamento de Posgrado

La experiencia obtenida en estos últimos periodos como representantes en distintos Consejos tanto de la Facultad de Educación como del Departamento de Posgrado, nos anima a presentarnos nuevamente como fórmula a la elección de Representantes Profesorales para el periodo 2019-2021 en el Departamento de Posgrado. En tal sentido compartimos intereses y apuestas para estos dos años por venir en la idea de apoyar y acompañar de cerca al Departamento de Posgrado en su proyecto académico administrativo, en distintos procesos que se están adelantando.

En relación con dicho proyecto, así como desde el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad y desde el Plan Rectoral, resulta de especial interés para nosotros como representantes velar por una mayor participación de los profesores en todos los procesos encaminados a contribuir a un mejor clima universitario, en donde sea posible la conformación de comunidades académicas que produzcan conocimiento en el ámbito educativo y pedagógico, que haga visible la misión de formar investigadores y maestros desde los distintos programas de posgrado.

De acuerdo con lo anterior consideramos de vital importancia reconocernos como miembros de una comunidad que trabaja en proyectos encaminados a hacer de la labor académica, de la

formación de los profesores en investigación educativa y pedagógica, lugares de encuentro y producción que conversan en su diversidad en el ánimo de construir desde lo diferente, una comunidad intelectual fuerte.

Las acciones que desde el Consejo queremos impulsar se enmarcan principalmente en acompañar, sugerir, impulsar, animar las iniciativas de los maestros en el marco de la docencia y la investigación referidas a su formación Profesional, la internacionalización y la formación en investigación de los estudiantes, aspectos relevantes en el Plan de Mejoramiento recogido tanto en la Acreditación de Alta Calidad de la Universidad como en los procesos de autoevaluación de los registros calificados de los programas del Depto.

De otro lado, queremos respaldar la participación permanente de los grupos de investigación y equipos de trabajo interesados en el posicionamiento del Depto de Posgrado dentro de la Universidad. Apoyar también, las acciones en torno al acompañamiento en la elaboración de proyectos por parte de grupos nuevos de investigación, para que puedan ser avalados en su mayoría por el CIUP y otras instancias que apoyan la investigación educativa. Así como velar porque los incentivos en su totalidad sean entregados a los maestros en el marco de la internacionalización.

Ayudar a difundir ampliamente la información respecto de convenios a los que es posible acceder con otras instituciones educativas nacionales e internacionales, así como de alternativas de participación académica financiada por la Universidad.

Es de especial relevancia, continuar participando en la mesa de formalización laboral que se viene adelantando con la Rectoría, contribuir al proceso de acreditación de Alta Calidad de la Universidad y viabilizar una amplia discusión en relación con la propuesta de reforma orgánica de la Facultad de Educación planteada desde el Depto de Psicopedagogía.

Acompañar la búsqueda de estrategias para alcanzar de nuevo la inscripción de estudiantes suficientes para cada cohorte, número que ha venido decreciendo de modo preocupante.

Apoyar los procesos de reestructuración y reforma de los programas surgidos de las reflexiones de sus propios profesores. En este orden de ideas, acompañar la construcción de la Maestría en profundización, propuesta urgente dadas las condiciones de ingreso de los últimos años; propiciar el apoyo al diseño de cursos y programas de formación dirigidas a diferentes colectivos en el marco de la extensión y producidos desde distintos equipos profesoriales trabajando juntos. Animar que dichas propuestas sean lideradas por los profesores de la Universidad sin distinción del modo de contratación.

Velar porque desde el Consejo de Departamento se impulsen acciones encaminadas a mantener y mejorar la planta física como su seguridad, favoreciendo un ambiente de confianza y comodidad. De otro lado, resituar las propuestas culturales desde la Universidad, además de apoyar los proyectos culturales que se adelantaron en el Depto: Exposiciones, conciertos, conferencias, cine, grupos de lectura, grupos de estudio, etc., a cargo de profesores y estudiantes e invitados de otras universidades, todo ello en el ánimo de compartir apuestas estéticas distintas que nos acerquen de manera entusiasta y potente a eso otro que somos y hacemos. De otro lado, fortalecer la participación de egresados y estudiantes en el Blog como en encuentros académicos propuestos a saber: semanas de socialización, etc.